ANEXO N°4

INFORME CONSULTA PÚBLICA

ESTRATEGIA NACIONAL DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA 2025-2035

Agosto 2025

Transición Socioecológica Justa

Gobierno de Chile

gob.cl

ANEXO N°4

ESTRATEGIA NACIONAL DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA

Informe Consulta Pública

Julio 2025

11 DE MARZO DE 2025

INFORME PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA

ANTEPROYECTO ESTRATEGIA NACIONAL DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

OFICINA DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA

INFORME PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA

Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa

Período de Consulta Pública: entre el 28 de octubre y el 24 de diciembre del 2024

1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN.

El Comité Interministerial de Transición Socioecológica Justa (CITSEJ), encomendó en el año 2023 al Ministerio del Medio Ambiente la elaboración de una Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa (ENTSEJ) que entregue objetivos, principios y criterios para la aplicación del concepto a los diferentes procesos de transición que vive nuestro país. Para materializarlo, se le exige considerar las realidades nacionales y regionales, para construir un instrumento anclado territorial y políticamente.

Se trata de una política de carácter intersectorial, que establece un marco integral para las transformaciones institucionales, normativas, sociales y productivas que se requieran para cumplir con la protección del bienestar de las personas, el equilibrio ecológico y el despliegue de actividades productivas más innovadoras, sostenibles, y bajas en emisiones de carbono.

En este sentido, su objetivo es promover que las transformaciones de los sistemas productivos hacia un desarrollo sostenible y resiliente, resguarden la justicia social y ambiental. Dicho instrumento será de alcance nacional y contará con directrices orientadoras para fomentar y propiciar que los cambios hacia la sustentabilidad económica y ambiental permitan alcanzar impactos positivos en los distintos territorios del país.

La propuesta es el primer instrumento del Ministerio de Medio Ambiente que se somete a Evaluación Ambiental Estratégica, fue elaborada gracias a un trabajo intersectorial, con el aporte de 18 Organismos de la Administración del Estado. También resulta relevante mencionar que la elaboración del Anteproyecto de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa consideró la participación anticipada de un Panel de Expertas y Expertos, con cinco sesiones de trabajo entre mayo y octubre, y 30 personas participantes; además de siete sesiones informativas sobre éste en las que participaron de forma presencial 143 personas en Mejillones, Calama, Huasco, Choapa, Quintero-Puchuncaví, y Coronel.

La Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa se basa en cinco principios fundamentales que deben orientar una adecuada implementación de los procesos de Transición Socioecológica Justa presentes y futuros, en los distintos sectores que son parte del Comité Intersectorial de Transición

Socioecológica Justa. Estos principios son los siguientes: Transformación Productiva, Enfoque ecosistémico, Trabajo decente, Igualdad de Género, y Derechos Humanos.

La Estrategia recoge una visión del futuro hasta el año 2035, sobre cuál es el desarrollo que queremos para el país en la próxima década, en el marco de la triple crisis planetaria y del proceso de transición que se inicia a partir de ella. En la ENTSEJ se adoptan las medidas necesarias para garantizar un proceso justo, informado y participativo a trabajadoras y trabajadores, comunidades y territorios.

Se cuenta con cuatro ejes estratégicos y 28 lineamientos para implementar una transición socioecológica con justicia ambiental y social a 2035, que se haga cargo de los desafíos climáticos, de biodiversidad y de contaminación del país, fomente activamente la descarbonización, corrija las inequidades ambientales, mejore la calidad de vida de comunidades y territorios, y promueva un desarrollo sostenible, resiliente y bajo en carbono del país. Estos ejes estratégicos son:

- Eje 1 Reconversión laboral y empleos de calidad. Se promueve la reconversión laboral y la creación de empleos en sectores de la economía bajos en carbono. Los nuevos empleos verdes y el diálogo maximizan las oportunidades económicas y laborales de los sectores productivos y territorios en transición.

- Eje 2 Restauración y resguardo de los ecosistemas. La resiliencia climática de los territorios se incrementa incluyendo medidas de restauración y protección de ecosistemas, apuntando a cumplir con los objetivos y las metas establecidos por el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica.

- Eje 3 Equidad y bienestar de las comunidades. Los territorios y comunidades mejoran su calidad de vida gracias a los beneficios sociales, ambientales y económicos de la transición.

- Eje 4 Innovación y tecnología para modelos productivos sostenibles. Nuevos modelos industriales para avanzar hacia una economía de bajo impacto socioambiental en el país.

A pesar del alcance nacional de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa, se considera un primer énfasis en el proceso de descarbonización de la matriz energética en aquellos territorios en donde existen actividades productivas que han provocado la concentración de cargas ambientales y sociales, y que requieren medidas urgentes.

Por ende, el Comité Interministerial de Transición Socioecológica Justa tomó como uno de sus primeros acuerdos iniciar el trabajo de transición en aquellos territorios especialmente afectados por la instalación de termoeléctricas a carbón. Así, se priorizó el trabajo en las comunas de Tocopilla, Mejillones, Huasco, Quintero-Puchuncaví-Concón, y Coronel.

2. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA

El día 28 de octubre se publicó en el Diario Oficial la Res. Exenta N°5.586 que aprueba el Anteproyecto y el Informe Ambiental de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa, iniciándose así el proceso de Consulta Pública, por un periodo de 40 días hábiles, es decir, hasta el 24 de diciembre de 2024.

El proceso de Consulta Pública fue coordinado por la Oficina de Transición Socioecológica Justa y contó con el apoyo del Departamento de Ciudadanía de la División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, de la Oficina de Comunicaciones del MMA, y de los profesionales del área de participación ciudadana y SEREMIs de todas las regiones del país, quienes apoyaron de manera importante en la convocatoria y asistieron a las actividades realizadas. El proceso se realizó en el marco del DS Nº32 (2015), Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica y la Res. Exenta 200 (2024) que aprueba la Norma de Participación Ciudadana del Ministerio del Medio Ambiente, que establece modalidades formales y específicas en el marco de la Ley N°20.500.

3. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

a. Observaciones Ciudadanas

Como se mencionó, el período de implementación de la Consulta Pública del **Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa** se desarrolló entre el 28 de octubre y el 24 de diciembre del 2024.

Durante esta etapa, cualquier persona natural, jurídica u otras formas de representación colectiva, contó con la oportunidad de formular observaciones al contenido del Anteproyecto. En este caso, y dentro del plazo de 40 días hábiles, las observaciones fundadas pudieron presentarse por escrito, identificando los datos de contacto de las personas o instituciones que las adscriben, a través de los canales digitales y presenciales que el Ministerio del Medio Ambiente dispuso para ello.

Los mecanismos para la recepción de observaciones durante el proceso de Consulta Pública fueron los siguientes:

- Oficina de Partes del Ministerio del Medio Ambiente y las Secretaría Regionales Ministeriales del Medio Ambiente. A través de este canal, las observaciones pudieron entregarse de la siguiente forma directa en día y horario hábil;
- Correo postal dirigido a la Ministra o a la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente respectiva, enviado a la dirección del Ministerio o SEREMI y dentro del plazo fijado para la

consulta, el cual se verifica con timbre postal.

- Plataforma o dispositivo electrónico habilitado, accesible a través de la página web institucional del Ministerio del Medio Ambiente www.mma.gob.cl o directamente a través del enlace: consultasciudadanas.mma.gob.cl/
- Correo electrónico a transicion@mma.gob.cl, habilitado para todo el proceso de elaboración y consulta del instrumento.

Los requisitos para la presentación y recepción conforme de las observaciones expuestas por la ciudadanía fueron las siguientes:

- ✓ Debían ser entregadas por los canales habilitados para la consulta.
- ✓ Debían ser entregadas durante el periodo de consulta definido para el instrumento, en horario hábil por Oficina de Partes o por vía electrónica, hasta las 23:59 horas del día de cierre del proceso.
- ✓ La persona observante puede ser persona natural, jurídica o en representación de una agrupación.
- ✓ La persona observante debe realizar sus planteamientos por escrito.
- ✓ Las observaciones deben estar referidas al instrumento en consulta.
- ✓ Las observaciones deben, en lo posible, ser fundadas, pudiendo adjuntar antecedentes de naturaleza técnica, científica, social, económica y/o jurídica.
- ✓ La persona observante debe aportar con información de identificación y contacto (el sistema administrará los datos personales conforme a la Ley N°19.628, Sobre Protección de la Vida Privada).

En un plazo previamente establecido, el Ministerio del Medio Ambiente responderá a cada una de las observaciones, recomendaciones o preguntas relativas al **Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa** recibidas formalmente por las vías mencionadas.

b. Actividades presenciales

Además de la posibilidad de realizar observaciones formalmente a través de los canales descritos, se realizaron una serie de actividades presenciales y virtuales, con el objetivo de presentar la ENTSEJ, generar un espacio de diálogo con la ciudadanía, y recibir directamente de ella sus impresiones, dudas y aportes. Las observaciones que surgieron en estos espacios fueron abordadas directamente en la actividad, pero además se realizó una sistematización de ellas, para luego evaluar la pertinencia de incorporar al instrumento. No obstante la riqueza de la dinámica pregunta-respuesta, se enfatizó en la importancia de que la ciudadanía presente sus observaciones a través de la plataforma web o a través de las Oficinas de Partes.

En relación a las actividades realizadas, se definió tener un despliegue en todo el territorio nacional, logrando realizar actividades presenciales en las 16 regiones del país. Además, se realizaron una serie de seminarios y talleres presenciales con sindicatos, centros de estudios e investigación. Destaca en este marco, el Seminario coorganizado con el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2), donde participaron connotadas académicas y académicos; el Taller con Centros de Estudios, donde participó el Subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño Ugalde; y el "Seminario: Desafíos y Oportunidades de la Transición Socioecológica Justa en Chile", que contó con las presentaciones de la Ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas; el Presidente de la CUT, David Acuña Millahueique; el Director Ejecutivo del Centro de Medioambiente y Energía de la SOFOFA, Jorge Cáceres Tonacca; la Jefa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del PNUD, Paloma Toranzos Tovarías; y el Diputado de la República, Daniel Melo Contreras.

En total se desarrollaron 25 actividades, en las que participaron 771 personas, 357 mujeres, y 414 hombres, de todas las regiones de país, personas naturales y representantes de organizaciones sociales, comunidades indígenas, miembros de los comités consultivos regionales y nacional del Ministerio del Medio Ambiente, personas pertenecientes a la academia, empresas, gremios productivos, sindicatos, y servicio público. El detalle de las actividades realizadas es el siguiente:

Tabla N°1. Actividades de participación desarrolladas durante el proceso de Consulta Pública de la ENTSEJ.

N°	Evento	Formato	Fecha	Mujeres	Hombres	Total Participantes
1	Webinar informativo Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa	Virtual	28/10/24	71	73	144
2	Webinar informativo Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa	Virtual	12/12/24	54	38	92
3	Mesa Medio Ambiente Chañaral	Presencial	07/11/24	11	15	26
4	Sesión Consejo Consultivo Nacional para la Sustentabilidad y el Cambio Climático	Presencial	26/11/24	4	5	9
5	Seminario Desafíos y oportunidades de la Transición Socioecológica Justa en Chile	Presencial	16/12/24	20	25	45
6	Taller Anteproyecto de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa (Centros de Estudios)	Presencial	12/12/24	11	16	27
7	Seminario Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa:	Presencial	17/12/24	22	24	46

	una mirada desde la academia (CR2)					
8	Taller Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa (UNAB)	Presencial	05/12/24	1	4	5
9	Taller Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa con Sindicatos del Rubro Energético	Presencial	11/12/24	0	20	20
10	Taller regional Arica	Presencial	07/11/24	3	6	9
11	Taller regional Iquique	Presencial	14/11/24	8	7	15
12	Taller regional Mejillones	Presencial	29/10/24	11	11	22
13	Taller regional Huasco	Presencial	12/11/24	16	23	39
14	Taller regional La Serena	Presencial	08/11/24	9	10	19
15	Taller regional Quintero	Presencial	20/11/24	11	9	20
16	Taller regional Santiago	Presencial	21/11/24	14	18	32
17	Taller regional Rancagua	Presencial	06/11/24	21	20	41
18	Taller regional Talca	Presencial	07/11/24	8	10	18
19	Taller regional Chillán	Presencial	04/11/24	4	2	6
20	Taller regional Coronel	Presencial	19/11/24	20	19	39
21	Taller regional Temuco	Presencial	18/11/24	2	5	7
22	Taller regional Valdivia	Presencial	13/11/24	5	10	15
23	Taller regional Puerto Montt	Presencial	15/11/24	9	10	19
24	Taller regional Coyhaique	Presencial	30/10/24	12	22	34
25	Taller regional Punta Arenas	Presencial	22/11/24	9	10	19
		TOTAL		**356**	**412**	**768**

4. PLAN DE DIFUSIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA

Para el desarrollo de las acciones antes descritas, y promover una mayor participación de la ciudadanía en todo el país, tanto en la presentación de observaciones, como en la asistencia a las actividades presenciales y virtuales, se desarrolló un Plan de difusión y participación, implementado durante todo el proceso de Consulta Pública.

Para el desarrollo de estas acciones, se contó con el apoyo del proyecto de asistencia técnica “Apoyo para el Desarrollo de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa”, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la contratación de una consultora que prestó servicios de logística, metodológicos, sistematización, y comunicaciones. El detalle de lo realizado para la difusión es el siguiente:

Tabla N°2: Acciones de difusión desarrolladas durante el proceso de Consulta Pública.

Actividades	Descripción
Publicación en Diario Oficial	Publicación Extracto Resolución Exenta N°05586/2024 que aprueba Anteproyecto de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa y lo somete a Consulta Pública en el Diario Oficial. Publicado el 26/10/2024: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/10/8.-Publicacion-DO_CP_241026.pdf
Publicación íntegra del documento en consulta.	Publicado el 28/10/2024, con acceso a través del enlace: consultasciudadanas.mma.gob.cl/portal/consulta/174 Además, se publicaron todos los antecedentes vinculados con el proceso de consulta en la plataforma electrónica del Ministerio del Medio Ambiente destinada para ello. Esto corresponde a un software de gestión desarrollado en tecnología Internet con alto nivel de configuración, diseñado para apoyar la gestión de la participación ciudadana en los procesos de Consulta Pública. El sistema permite disponer de toda la información vinculada al proceso, así como recibir las observaciones que las ciudadanas y los ciudadanos quisieren realizar al instrumento en consulta.
Comunicado de prensa	Publicado en el sitio web del Ministerio del Medio Ambiente y enviado a medios de comunicación. La difusión fue coordinada con el equipo de Comunicaciones del ministerio. El link es el siguiente: mma.gob.cl/comienza-la-consulta-publica-del-anteproyecto-gobierno-elabora-la-estrategia-nacional-de-transicion-socioecologica-justa-de-la-mano-de-la-ciudadania/ Dicho comunicado y la convocatoria a los talleres regionales también se difundió en algunas de las Secretarías Regionales Ministeriales del ministerio: - Región de Aysén: https://mma.gob.cl/invitan-a-taller-ciudadano-para-la-consulta-publica-del-anteproyecto-estrategia-nacional-de-transicion-socioecologica-justa/ - Región de Aysén: https://mma.gob.cl/medio-ambiente-realiza-taller-ciudadano-sobre-estrategia-nacional-de-transicion-socioecologica-justa/ - Región del Maule: https://mma.gob.cl/llaman-a-participar-en-consulta-ciudadana-por-estrategia-nacional-de-transicion-socioecologica-justa/ - Región de O'Higgins: https://mma.gob.cl/taller-ciudadano-dio-a-conocer-anteproyecto-de-la-estrategia-nacional-de-transicion-socioecologica-justa-en-ohiggins/ Además, el comunicado de prensa del inicio de la Consulta Pública de la ENTSEJ y las convocatorias a las actividades participativas se difundieron en 22 medios de comunicación regionales y especializados: Minería Chile, Apocalipsis FM, El Divisadero, Zona 11 Aysén, InduAmbiente, Radio Las Nieves, Radio Revelación, Radio Polar, La Visión, Rocco TV, AIM Mejillones, El Urbano Rural, Rancagua TV, La Noticia Online, El Heraldo, Hora de Noticias, Radio La voz de la Costa, El Zorro Nortino, Radio Amiga Vallenar, FM Candelaria, Le Monde Diplomatique, y CR2.
Página web informativa	Publicada en el sitio web del Ministerio del Medio Ambiente, en el cual se habilitó un recuadro destacado para redirigir al sitio web de Consultas Públicas: mma.gob.cl/transicion-socioecologica-justa/estrategia-nacional/ Esta página contiene información sobre la ENTSEJ, el contexto internacional y nacional de la Transición Socioecológica Justa, del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica, y el acceso a los documentos que dan cuenta de la elaboración de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa.

Redes Sociales.	El trabajo de difusión se apoyó publicando en las redes sociales del Ministerio del Medio Ambiente y a nivel regional. Las redes utilizadas fueron: Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn. La difusión fue coordinada con el equipo de Comunicaciones del ministerio. En las redes sociales del MMA a nivel nacional, se contabilizaron un total de 19 publicaciones, en que se difundieron los siguientes contenidos: - Post explicativo con llamado a participar de la Consulta Pública al Anteproyecto de la ENTSEJ. - Invitación al webinar informativo 1 del Anteproyecto. - Invitación al webinar informativo 2 del Anteproyecto. - Video de la Ministra Maisa Rojas invitando a participar de la Consulta Pública. - Participación de la Ministra Maisa Rojas en el Seminario Desafíos y oportunidades de la Transición Socioecológica Justa. - Participación del Subsecretario Maximiliano Proaño en el taller regional de Magallanes. - Participación del Subsecretario Maximiliano Proaño en el Taller informativo realizado con Centros de Estudios. Respecto de las cuentas de las Secretarías Regionales Ministeriales, se registraron un total de 47 publicaciones, en que se difundieron los siguientes contenidos: - Post explicativo con llamado a participar de la Consulta Pública al Anteproyecto de la ENTSEJ. - Invitación a participar de los talleres regionales de la Consulta Pública. - Invitación al webinar informativo 1 del Anteproyecto. - Invitación al webinar informativo 2 del Anteproyecto.
Frases radiales	Frase radial difundida a nivel nacional con llamado a participar en la Consulta Pública. Se emitió en Radio Biobío, con una frecuencia de una frase diaria, durante la semana del 28 de octubre al 03 de noviembre; la semana del 11 al 17 de noviembre; y la semana del 25 de noviembre al 1 de diciembre del 2024. Además, para la difusión de los talleres regionales participativos, se elaboraron 16 frases radiales con la invitación y la información para asistir a cada actividad, emitidas con una frecuencia de dos veces al día, tres días antes de cada convocatoria en radios regionales de mayor cobertura y escucha.
Calendario de actividades.	Se mantuvo actualizada la calendarización de las actividades realizadas en regiones y en Santiago durante el periodo de Consulta Pública en el sitio web del Ministerio del Medio Ambiente.
Correos masivos.	Se enviaron más de seis mil correos a las bases de datos del Ministerio del Medio Ambiente en todo el país, con la convocatoria a los talleres participativos regionales, seminarios, y otras actividades informativas. También se remitieron correos invitando a presentar observaciones al Anteproyecto. Por último, se envió una gráfica de agradecimiento con cifras que resumen el proceso.

5. MEDIOS DE DIFUSIÓN Y FOTOGRAFÍA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se utilizaron distintos recursos comunicacionales para informar a la ciudadanía del inicio del proceso de Consulta Pública del “Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa”, e invitarles a participar de las actividades virtuales y presenciales realizadas en todo el país, y presentar observaciones al Anteproyecto. A continuación, se presentan los registros de todas las actividades realizadas, salvo la sesión del COSOC y de la Mesa Medio Ambiente de Chañaral, que no cuentan con registro fotográfico.

1. Comunicado de Prensa, sitio web Ministerio del Medio Ambiente. 28 de octubre 2024.

2. Página Web Informativa, sitio web Ministerio del Medio Ambiente. 28 de octubre 2024.

3. Post para Redes Sociales, Consulta Pública Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa. Publicado el 28 de octubre 2024.

4. Video con Ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, invitando a participar de la Consulta Pública al Anteproyecto de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa.

5. Calendario sitio web del Ministerio del Medio Ambiente con actividades de la Consulta Pública al Anteproyecto de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa.

6. Webinar Informativo 1. 28 octubre 2024.	7. Webinar Informativo 2. 12 diciembre 2024.

8. Taller Región de Arica y Parinacota, ciudad de Arica. 07 noviembre 2024.

9. Taller Región de Tarapacá, ciudad de Iquique. 14 noviembre 2024.

10.Taller Región de Antofagasta, comuna de Mejillones. 29 octubre 2024.

11.Taller Región de Atacama, comuna de Huasco. 12 noviembre 2024.

12.Taller Región de Coquimbo, ciudad de La Serena. 08 noviembre 2024.

13.Taller Región de Valparaíso, comuna de Quintero. 20 noviembre 2024.

14.Taller Región Metropolitana, ciudad de Santiago. 21 noviembre 2024.

15.Taller Región de O´Higgins, ciudad de Rancagua. 06 noviembre 2024.

16.Taller Región del Maule, ciudad de Talca. 07 noviembre 2024.

17.Taller Región del Ñuble, ciudad de Chillán. 04 noviembre 2024.

18.Taller Región del Bío Bío, comuna de Coronel. 19 noviembre 2024.

19.Taller Región del La Araucanía, ciudad de Temuco. 18 noviembre 2024.

20.Taller Región del Los Ríos, ciudad de Valdivia. 13 noviembre 2024.

21.Taller Región del Los Lagos, ciudad de Puerto Montt. 15 noviembre 2024.

22.Taller Región del Aysén, ciudad de Coyhaique. 30 octubre 2024.

23.Taller Región del Magallanes, ciudad de Punta Arenas. 22 noviembre 2024.

24. Taller Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa con Sindicatos del Rubro Energético, comuna de Quintero. 11 diciembre 2024.

25. Taller Anteproyecto Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa Universidad Andrés Bello, ciudad de Santiago. 05 diciembre 2024.

26. Taller Anteproyecto de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa con Centros de Estudios. Santiago, 12 diciembre 2024.

27. Seminario Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa: una mirada desde la academia (CR2). Santiago, 17 diciembre 2024.

28. Seminario Desafíos y oportunidades de la Transición Socioecológica Justa en Chile. Santiago, 16 diciembre 2024 (CR2)

29.Gráfica de agradecimiento

6. OBSERVACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA

Durante la implementación del mecanismo de Consulta Pública, a través de los canales habilitados (plataforma y correo electrónico), se recibieron un total de 359 observaciones presentadas por 23 personas naturales y 24 personas jurídicas. El detalle se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla N°3. Caracterización de la participación según observaciones presentadas.

N° TOTAL DE OBSERVANTES.	**47**
N° observantes personas naturales:	**23**
Hombres.	13
Mujeres.	10
N° observantes organizaciones:	**24**
N° TOTAL DE OBSERVACIONES.	**359**